Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

33º Sesión del Grupo de Trabajo

**Bhután**

8 de mayo de 2019

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Bhután y reconoce los avances registrados en la situación de los derechos humanos, y desea destacar los esfuerzos para implementar las recomendaciones del Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer y del Comité de los derechos del niño.

El Perú, con espíritu constructivo, recomienda a Bhután:

1. Considerar la organización de actividades de capacitación y profesional dirigidas a las mujeres, de modo que puedan entrar a la economía formal.
2. Reforzar las medidas para combatir el abandono de las escuelas, especialmente de las niñas embarazadas, niñas de la zona rural y niñas pertenecientes a poblaciones discriminadas en función de su idioma, casta, raza, religión y otro status.
3. Continuar las medidas para eliminar la discriminación de los niños de origen étnico nepalés, especialmente en lo referido a su acceso a la educación y a su ciudadanía.

El Perú expresa a Bhután su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.